

11961

Exp. 165099

Quito, 02 de Julio del 2015.

DRA. LUPE MARGARITA AYALA ZARATE.

Ciudad.

Distinguida Doctora:

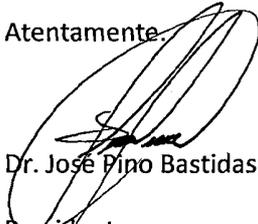
La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS "SOLUDOGMA CIA. LTDA"**, reunida el 2 de Julio del 2015, eligió a usted GERENTE de la Compañía, por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos Sociales en su Art. 13.

Ejercerá la representación Legal de la Compañía, Subrogará al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, hasta que la junta designe al Presidente titular. La representación legal solo será ejercida por el Gerente.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto Doctora Myriam Villacis, encargada de la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el diez y seis de Agosto del dos mil doce y fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Distrito bajo el número 3362, tomo 143, de 9 de Octubre del 2012.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente



Dr. José Pipo Bastidas.

Presidente.

c.c. 170871214-4

ACEPTACION: Acepto la elección de Gerente de la Compañía **SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS "SOLUDOGMA CIA. LTDA"**. Quito 2 de Julio del 2015.



Dra. LUPE AYALA ZARATE

c.c. 171040872-3

TRÁMITE NÚMERO: 51898



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36020
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11961
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS SOLUDOGMA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA ZARATE LUPE MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1710408723
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°3362 DEL: 09/10/2012 NOT. 6 DEL: 16/08/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito